



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00446345

VISTO:

La nota presentada por la Dra. María Cecilia Becerra, Directora de la Carrera de Especialización en Esterilización, en orden 4 del expediente de referencia, respecto de solicitar que se autorice a recibir los fondos correspondientes a la devolución realizada el día 12 de Julio del corriente año, por la suma de \$9500,00 (Pesos, Nueve Mil Quinientos con 00/100) por la empresa Delta Turismo SRL;

CONSIDERANDO:

Que dicha devolución corresponde al pasaje aéreo por el tramo Buenos Aires – Córdoba – Buenos Aires de la Dra. Nora Carbone, docente invitada en el año 2020 y que por disposiciones DISPO/ASPO no se utilizó;

Considerando lo informado por la Dra. María Cecilia Becerra, respecto a que el monto reintegrado por la empresa Delta Turismo SRL corresponde a un porcentaje del oportunamente abonado;

Que se cuenta con el visto bueno de la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Claudia Cristina Motran;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y OHCS 05/13 y RR-2021-68-E-UNC-REC;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer que por Área Económico Financiera, Satélite Escuela de Posgrado, se acepte la suma de \$9500,00 (Pesos Nueve Mil Quinientos con 00/100) en concepto de reintegro de la empresa Delta Turismo SRL por el pasaje no utilizado de la Dra. Nora Carbone .

Artículo 2do.: Establecer que la devolución del artículo precedente sea imputada a partidas de la carrera de Especialización en Esterilización.

Artículo 3ro.: Autorizar al Área Económico Financiera, Satélite Escuela de Posgrado, a ingresar en el sistema contable el monto mencionado ut-supra, por medio de la emisión de una factura en el Sistema Sanavirón, según indicaciones de la D. de Contabilidad de la SGI.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

